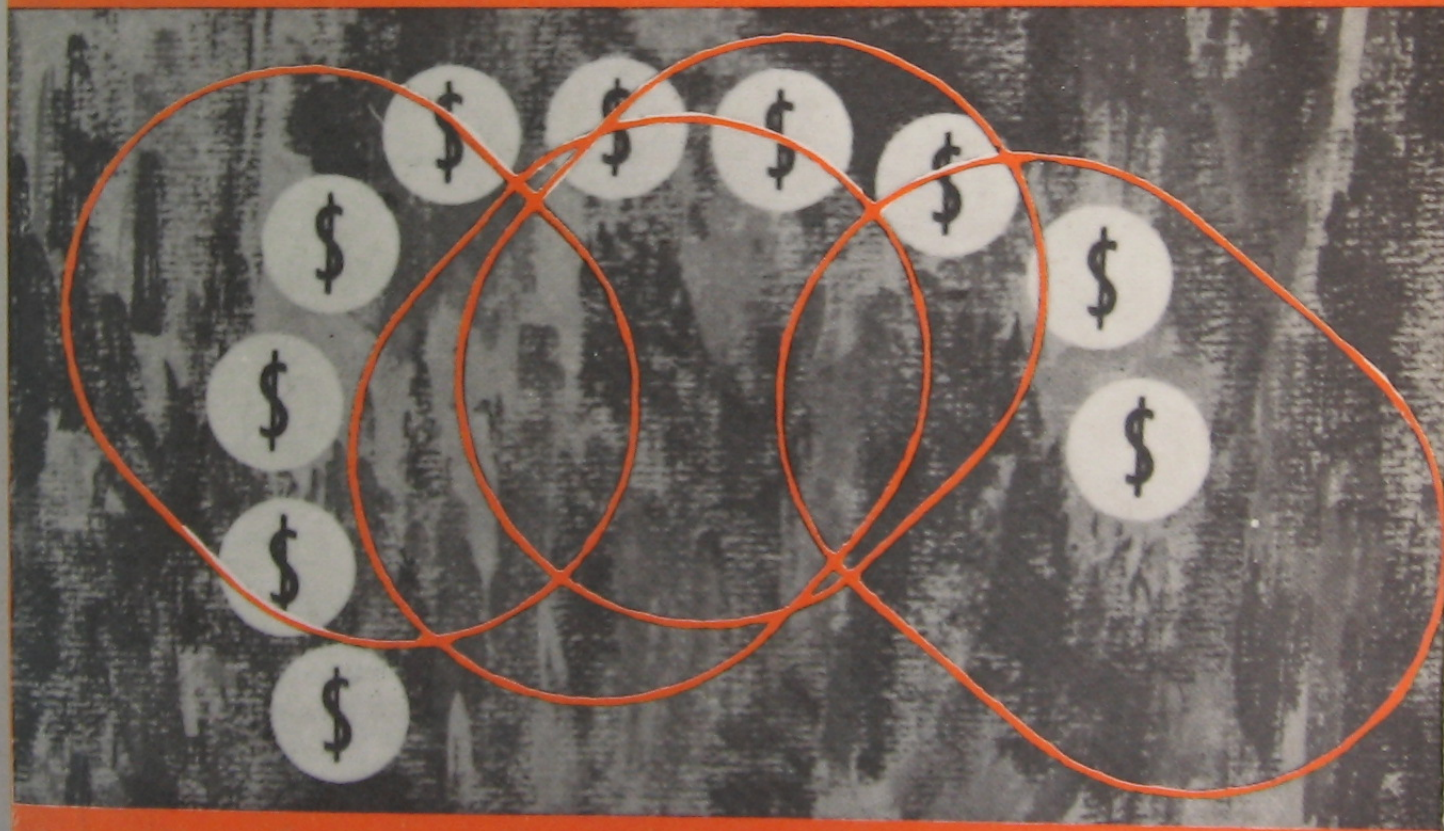


j.m.keynes

teoría general
de la ocupación
el interés
y el dinero



fondo de cultura económica

CAPÍTULO 24

NOTAS FINALES SOBRE LA FILOSOFÍA SOCIAL A QUE
PODRÍA CONDUCIR LA TEORÍA GENERAL

I

Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos. Es evidente el nexo de la teoría anteriormente expuesta con lo primero; pero también es importante para lo segundo en dos aspectos.

Desde fines del siglo XIX se ha logrado considerable progreso en la eliminación de las grandes diferencias de riqueza y de ingresos por medio de la imposición directa —impuesto sobre los ingresos e impuestos sobre herencias—, especialmente en la Gran Bretaña. Muchos desearían llevar este proceso mucho más lejos, pero se lo impiden dos reflexiones: el temor de hacer de la evasión hábil un negocio demasiado atractivo y también de disminuir indebidamente el incentivo de correr riesgos; pero, principalmente, en mi opinión, por la creencia de que el crecimiento del capital depende del vigor de las razones que impulsan al ahorro individual y que una gran producción de ese crecimiento depende de los ahorros que hagan los ricos de lo que les sobra. Nuestro razonamiento no afecta la primera de estas reflexiones; pero puede modificar considerablemente la actitud que asumamos hacia la segunda, pues ya hemos visto que, mientras se mantenga la ocupación plena, el crecimiento [372] del capital no depende en absoluto de la escasa propensión a consumir, sino que, por el contrario, ésta lo estorba, y sólo en condiciones de ocupación plena, una pequeña propensión a consumir puede llevar al aumento del capital. Además, la experiencia sugiere que, en las condiciones existentes, el ahorro por medio de instituciones y de fondos de reserva es más que adecuado, y que las medidas tendientes a redistribuir los ingresos de una forma que tenga probabilidades de elevar la propensión a consumir pueden ser positivamente favorables al crecimiento del capital.

La confusión que priva en la mente del público sobre este asunto se pone de relieve por la creencia generalizada de que los impuestos sobre herencias son los responsables de la reducción de la riqueza de capital de un país. Suponiendo que el estado apli-

que los productos de estos impuestos a sus gastos ordinarios, de manera que los impuestos sobre ingresos y el consumo se reduzcan o eviten proporcionalmente, es claro que una política fiscal de altos impuestos sobre herencias tiene el efecto de aumentar la propensión a consumir de la comunidad. Pero como un crecimiento de la propensión habitual a consumir servirá en términos generales (es decir, excepto en condiciones de ocupación plena) para aumentar al mismo tiempo el aliciente para invertir, la inferencia que comúnmente se hace es precisamente la opuesta a la verdad.

De este modo nuestro razonamiento lleva a la conclusión de que, en las condiciones contemporáneas, el crecimiento de la riqueza, lejos de depender de la abstinencia de los ricos, como generalmente se supone, tiene más probabilidades de encontrar en ella un impedimento. Queda, pues, eliminada una de las principales justificaciones sociales de la gran desigualdad de la riqueza. No digo que no haya otras razones, infectadas por nuestra teoría, que sean capaces de justificar cierta desigualdad en determinadas circunstancias. Pero elimina la razón más importante que hasta ahora nos ha hecho pensar en la prudencia de avanzar con cautela. Esto afecta particularmente nuestra actitud hacia los impuestos sobre herencias; porque existen ciertas justificaciones de la desigualdad de [373] ingresos que no pueden aplicarse a la de herencias.

Por mi parte creo que hay justificación social y psicológica de grandes desigualdades en los ingresos y en la riqueza, pero no para tan grandes disparidades como existen en la actualidad. Hay valiosas actividades humanas cuyo desarrollo exige la existencia del estímulo de hacer dinero y la atmósfera de la propiedad privada de riqueza. Además, ciertas inclinaciones humanas peligrosas pueden orientarse por cauces comparativamente inofensivos con la existencia de oportunidades para hacer dinero y tener riqueza privada, que, de no ser posible satisfacerse de este modo, pueden encontrar un desahogo en la crueldad, en temeraria ambición de poder y autoridad y otras formas de engrandecimiento personal. Es preferible que un hombre tiranice su saldo en el banco que a sus conciudadanos; y aunque se dice algunas veces que lo primero conduce a lo segundo, en ocasiones, por lo menos, es una alternativa. Pero para estimular estas actividades y la satisfacción de estas inclinaciones no es necesario que se practique el juego con apuestas y riesgos tan grandes como ahora. Apuestas y riesgos mucho menores pueden servir para el caso, con

el mismo resultado, tan pronto como los jugadores se acostumbren a ellos. La tarea de transmutar la naturaleza humana no debe confundirse con la de manejarla; aunque en el estado ideal los hombres pueden haber sido enseñados, inspirados o educados de manera que no se interesen en tales apuestas, aún puede ser sensato y prudente para un estadista permitir que se practique el juego, bien que sujeto a reglas y limitaciones en tanto que el común de los hombres, o por lo menos una parte importante de la comunidad, se adhiera de hecho y fuertemente a la pasión de hacer dinero.

II

Sin embargo, del argumento se puede sacar otra conclusión más fundamental, relacionada [374] con las futuras desigualdades de riqueza; a saber, nuestra teoría del interés. Hasta aquí hemos encontrado la justificación de una tasa de interés moderadamente alta en la necesidad de dar suficiente estímulo al ahorro; pero hemos demostrado que la extensión del ahorro efectivo está determinada necesariamente por el volumen de inversión y que éste se fomenta por medio de una tasa de interés *baja*, a condición de que no intentemos alentarla de este modo hasta más allá del nivel que corresponde a la ocupación plena. Así, lo que más nos conviene es reducir la tasa de interés hasta aquel nivel en que haya, proporcionalmente a la curva de la eficiencia marginal del capital, ocupación plena.

No puede haber duda de que este criterio servirá para hacer bajar la tasa de interés mucho más allá del nivel que hasta ahora ha privado; y, en la medida en que pueden adivinarse las diversas curvas de eficiencia marginal del capital que corresponden a cantidades crecientes de éste, es probable que la tasa de interés se reduzca en forma sostenida, si fuera posible mantener condiciones de ocupación plena con mayor o menor fijeza —desde luego, a menos que haya una modificación excesiva en la propensión global a consumir (incluyendo al estado).

Estoy seguro de que la demanda de capital está limitada estrictamente en el sentido de que no sería difícil aumentar la existencia del mismo hasta que su eficiencia marginal descendiera a una cifra muy baja. Esto no querría decir que el uso de instrumentos de capital no costase casi nada, sino sólo que su rendimiento habría de cubrir poco más que su agotamiento por desgaste y obsolescencia, más cierto margen para cubrir el riesgo y

el ejercicio de la habilidad y el juicio. En resumen, el rendimiento global de los bienes durables durante toda su vida cubriría justamente, como en el caso de los de corta duración, los costos de trabajo de la producción más un margen para el riesgo y el costo de la habilidad y la supervisión.

Ahora bien, aunque este estado de cosas sería perfectamente compatible con cierto grado de individualismo [375], significaría, sin embargo, la eutanasia del rentista y, en consecuencia, la del poder de opresión acumulativo del capitalista para explotar el valor de escasez del capital. Hoy el interés no recompensa de ningún sacrificio genuino como tampoco lo hace la renta de la tierra. El propietario de capital puede obtener interés porque aquél escasea, lo mismo que el dueño de la tierra puede percibir renta debido a que su provisión es limitada; pero mientras posiblemente haya razones intrínsecas para la escasez de tierra, no las hay para la de capital. Una razón intrínseca para semejante limitación, en el sentido de un sacrificio genuino que sólo pudiera originarse por la oferta de una recompensa en forma de interés, no existiría, a la larga, excepto en el caso de que la propensión individual a consumir demostrara ser de tal carácter que el ahorro neto, en condiciones de ocupación plena, terminara antes de que el capital hubiera llegado a ser lo bastante abundante. Pero aun así, todavía sería posible que el ahorro colectivo pudiera mantenerse, por medio de la intervención del estado, a un nivel que permitiera el crecimiento del capital hasta que dejara de ser escaso.

Veo, por tanto, el aspecto rentista del capitalismo como una fase transitoria que desaparecerá tan pronto como haya cumplido su destino y con la desaparición del aspecto rentista sufrirán un cambio radical otras muchas cosas que hay en él. Además, será una gran ventaja en el orden de los acontecimientos que defiendo, que la eutanasia del rentista, del inversionista que no tiene ninguna misión, no será algo repentino, sino una continuación gradual aunque prolongada de lo que hemos visto recientemente en Gran Bretaña, y no necesitará de un movimiento revolucionario.

Por tanto, en la práctica podríamos proponernos (y esto no tiene nada de imposible) lograr un aumento en el volumen de capital hasta que deje de ser escaso, de manera que el inversionista sin funciones no reciba ya bonificación alguna; y elaborar un plan de imposición directa que deje a la inteligencia, a la determinación, a la habilidad ejecutiva del financiero, al empresario *et hoc genus omne* (que seguramente están tan [376] orgullo-

sos de su función que su trabajo podría obtenerse mucho más barato que ahora) servir activamente a la comunidad en condiciones razonables de remuneración.

Al mismo tiempo debemos reconocer que sólo la experiencia puede mostrar hasta qué punto la voluntad popular, incorporada a la política del estado, debiera dirigirse al aumento y refuerzo del aliciente para invertir; y hasta qué punto es prudente estimular la propensión media a consumir, sin abandonar nuestro objetivo de privar al capital de su valor de escasez en una o dos generaciones. Puede resultar que la propensión a consumir se fortalezca con tanta facilidad por los efectos de una tasa de interés descendente, que pueda alcanzarse la ocupación plena con una tasa de acumulación poco mayor que la presente. En este caso, un plan para recargar más con impuestos a los grandes ingresos y herencias podría estar expuesta a la objeción de que llevaría a la ocupación plena con una tasa de acumulación considerablemente inferior al nivel corriente. No debe suponerse que yo niegue la posibilidad, o aun la probabilidad, de este resultado; porque en semejantes asuntos resulta temerario predecir cómo reaccionará la generalidad de los hombres ante un cambio en el medio ambiente. Sin embargo, si fuera fácil alcanzar una aproximación a la ocupación plena con una tasa de acumulación no mucho mayor que la presente, por lo menos se habría resuelto un problema de relieve, quedando pendiente para decidir por separado la proporción y los medios según los cuales es debido y razonable hacer un llamamiento a la generación actual para que restrinja su consumo, de manera que pueda lograrse, al través del tiempo, el estado de inversión completa para sus descendientes.

III

Las consecuencias de la teoría expuesta son moderadamente conservadoras en otros aspectos, pues si bien indica la importancia vital de establecer ciertos controles centrales en asuntos que actualmente se dejan casi por completo en [377] manos de la iniciativa privada, hay muchos campos de actividad a los que no afecta. El estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y, quizá, por otros medios. Por otra parte, parece improbable que la influencia de la política bancaria sobre la tasa de interés sea suficiente por sí misma para determinar otra de inversión óptima. Creo, por tanto, que una socia-

lización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada. Pero fuera de esto, no se aboga francamente por un sistema de socialismo de estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al estado asumir. Si éste es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde. Además, las medidas indispensables de socialización pueden introducirse gradualmente sin necesidad de romper con las tradiciones generales de la sociedad.

Nuestra crítica de la teoría económica clásica aceptada no ha consistido tanto en buscar los defectos lógicos de su análisis, como en señalar que los supuestos tácticos en que se basa se satisfacen raras veces o nunca, con la consecuencia de que no puede resolver los problemas económicos del mundo real. Pero si nuestros controles centrales logran establecer un volumen global de producción correspondiente a la ocupación plena tan aproximadamente como sea posible, la teoría clásica vuelve a cobrar fuerza de aquí en adelante. Si damos por sentado el volumen de la producción, es decir, que está determinado por fuerzas exteriores al esquema clásico de pensamiento, no hay objeción que oponer contra su análisis de la manera [378] en que el interés personal determinará lo que se produce, en qué proporciones se combinarán los factores de la producción con tal fin y cómo se distribuirá entre ellos el valor del producto final. Insistimos en que si nos hemos ocupado del problema de la frugalidad de una manera diferente, no hay objeción que oponer a la teoría clásica moderna por lo que respecta al grado de conciliación entre las ventajas públicas y privadas, en condiciones de competencia perfecta e imperfecta, respectivamente. De este modo, fuera de la necesidad de controles centrales para lograr el ajuste entre la propensión a consumir y el aliciente para invertir no hay más razón para socializar la vida económica que la que existía antes.

De una manera, concreta, no vea razón para suponer que el sistema existente emplee mal los factores de producción que se utilizan. Por supuesto que hay errores de previsión; pero éstos no podrían evitarse centralizando las decisiones. Cuando de 10 millones de hombres deseosos de trabajar y hábiles para el caso están empleados 9 millones, no existe nada que permita afirmar

que el trabajo de estos 9 millones esté mal empleado. La queja en contra del sistema presente no consiste en que estos 9 millones deberían estar empleados en tareas diversas, sino en que las plazas debieran ser suficientes para el millón restante de hombres. En lo que ha fallado el sistema actual ha sido en determinar el volumen del empleo efectivo y no su dirección.

Por eso coincido con Gesell en que al llenar los vacíos de la teoría clásica no se echa por tierra el "sistema de Mánchester", sino que se indica la naturaleza del medio que requiere el libre juego de las fuerzas económicas para realizar al máximo toda la potencialidad de la producción. Los controles centrales necesarios para alcanzar la ocupación plena llevan consigo, por supuesto, una gran parte de las funciones tradicionales del gobierno. Además, la teoría clásica moderna ha llamado ella misma la atención sobre las variadas condiciones en que el libre juego de [379] las fuerzas económicas puede necesitar que se las doble o guíe: pero todavía quedará amplio campo para el ejercicio de la iniciativa y la responsabilidad privadas. Dentro de ese campo seguirán siendo válidas aún las ventajas tradicionales del individualismo.

Detengámonos por un momento a recordar cuáles son estas ventajas. En parte lo son de eficacia —las de la descentralización y del juego del interés personal—. Desde el punto de vista de la eficacia, las ventajas de la descentralización de las decisiones y de la responsabilidad individual son mayores aún, quizá, de lo que el siglo XIX supuso; y la reacción contra el llamado al interés personal puede haber ido demasiado lejos. Pero, por encima de todo, el individualismo es la mejor salvaguarda de la libertad personal si puede ser purgado de sus defectos y abusos, en el sentido de que, comparado con cualquier otro sistema, amplía considerablemente el campo en que puede manifestarse la facultad de elección personal. También es la mejor protección de la vida variada, que brota precisamente de este extendido campo de la facultad de elección, cuya pérdida es la mayor de las desgracias del estado homogéneo o totalitario; porque esta variedad preserva las tradiciones que encierran lo que de más seguro y venturoso escogieron las generaciones pasadas, colorea el presente con las diversificaciones de su fantasía y, siendo subordinada inseparable de la experiencia, así como de la tradición y la imaginación, es el instrumento más poderoso para mejorar el futuro.

Por consiguiente, mientras el ensanchamiento de las funciones de gobierno, que supone la tarea de ajustar la propensión a con-

sumir con el aliciente para invertir, parecería a un publicista del siglo XIX o a un financiero norteamericano contemporáneo una limitación espantosa al individualismo, yo las defiendo, por el contrario, tanto porque son el único medio practicable de evitar la destrucción total de las formas económicas existentes, como por ser condición del funcionamiento afortunado de la iniciativa individual.

Porque si la demanda efectiva es deficiente, no sólo resulta [380] intolerable el escándalo público de los recursos desperdiciados, sino que el empresario individual que procura ponerlos en acción opera en lucha desigual contra todas las fuerzas contrarias. El juego de azar que practica está plagado de ceros, de tal manera que los jugadores, *en conjunto*, perderán si tienen la energía y la fe suficientes para jugar todas las cartas. Hasta ahora el crecimiento de la riqueza mundial ha sido menor que el conjunto de ahorros positivos de los individuos, y la diferencia se ha compuesto de las pérdidas de aquellos cuyo valor e iniciativa no se han completado con habilidad excepcional o desusada buena fortuna. Pero si la demanda efectiva es adecuada, bastará con la habilidad y la buena suerte ordinarias.

Los sistemas de los estados totalitarios de la actualidad parecen resolver el problema de la desocupación a expensas de la eficacia y la libertad. En verdad el mundo no tolerará por mucho tiempo más la desocupación que, aparte de breves intervalos de excitación, va unida —y en mi opinión inevitablemente— al capitalismo individualista de estos tiempos; pero puede ser posible que la enfermedad se cure por medio de un análisis adecuado del problema, conservando al mismo tiempo la eficiencia y la libertad.

IV

De paso he dicho que el nuevo sistema podría ser más favorable a la paz que lo ha sido el viejo. Vale la pena repetir y subrayar ese aspecto.

La guerra tiene varias causas. Los dictadores y personas semejantes, a quienes la guerra ofrece, por lo menos en calidad de esperanza, una excitación placentera, no encuentran dificultad en fomentar la belicosidad natural de sus pueblos; pero, por encima de esto, facilitando su tarea de evitar la llama popular, están las causas económicas de la guerra, es decir, el empuje de la población y la competencia por los mercados. El que interesa aquí

es el segundo factor, que representó [381] papel predominante en el siglo XIX y podría volver a representarlo.

En el capítulo anterior hice ver que, bajo el sistema de *laissez-faire* nacional y el patrón oro internacional, que era el ortodoxo en la segunda mitad del siglo XIX, no había medio disponible de que pudiera echar mano el gobierno para mitigar la miseria económica en el interior, excepto el de la competencia por los mercados; porque se desechaban todas las medidas que pudieran ayudar a un estado de desocupación crónica o subocupación intermitente, excepto las que servían para mejorar la balanza comercial en las partidas relativas a mercancías y servicios.

De este modo, mientras los economistas estaban acostumbrados a aplaudir el sistema internacional que prevalecía, como el que proporcionaba los frutos de la división internacional del trabajo y armonizaba al mismo tiempo los intereses de las diversas naciones, ocultamente existía un influjo menos benigno; los estadistas que creían que si un país viejo y rico descuidaba la lucha por los mercados, su prosperidad decaería y se malograría, se encontraban bajo la influencia del sentido común y de la percepción correcta del verdadero curso de los acontecimientos. Pero si bien las naciones pueden aprender a procurarse la ocupación plena con su política interna (y, debemos añadir, si pueden lograr también el equilibrio en la tendencia de su población), no se necesita que haya fuerzas económicas importantes destinadas a enfrentar el interés de un país con el de sus vecinos. Todavía quedaría lugar para la división internacional del trabajo y para el crédito internacional en condiciones adecuadas; pero ya no existiría motivo apremiante para que un país necesite forzar sus mercancías sobre otro o rehusar las ofertas de sus vecinos, no porque esto fuese necesario para capacitarlo con el fin de pagar por lo que deseara comprar, sino con el objeto expreso de modificar el equilibrio de la balanza de pagos de manera que la balanza de comercio se inclinara en su favor. El comercio internacional dejaría de ser lo que es, a saber, un expediente desesperado para mantener la ocupación en el interior, forzando las ventas en los [382] mercados extranjeros y restringiendo las compras, lo que de tener éxito, simplemente desplazaría el problema de la desocupación hacia el vecino que estuviera peor dotado para la lucha, y vendría a convertirse en un libre intercambio de bienes y servicios mutuamente ventajoso.

V

¿Será un esperanza visionaria la realización de estas ideas? ¿Tienen raíces insuficientes en las razones que gobiernan la evolución de la sociedad política? ¿Son más fuertes y obvios los intereses que contrarían que aquellos a los que favorecen?

No intento dar la respuesta en este lugar. Se necesitaría un volumen de carácter distinto al de éste para indicar, aun en esquema, las medidas prácticas que podrían darles cuerpo; pero, si las ideas son correctas —hipótesis sobre la cual el autor mismo tiene que basar lo que escribe—, sería un error, lo predigo, discutir su fuerza en un periodo determinado. En el momento actual, la gente está excepcionalmente deseosa de un diagnóstico más fundamental; más particularmente dispuesta a recibirlo; ávida de ensayarlo, con tal que fuera por lo menos verosímil. Pero fuera de este talante contemporáneo, las ideas de los economistas y los filósofos políticos, tanto cuando son correctas como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad el mundo está gobernado por poco más que esto. Los hombres prácticos, que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente esclavos de algún economista difunto. Los maniáticos de la autoridad, que oyen voces en el aire, destilan su frenesí inspirados en algún mal escritor académico de algunos años atrás. Estoy seguro de que el poder de los intereses creados se exagera mucho comparado con la intrusión gradual de las ideas. No, por cierto, en forma inmediata, sino después de un intervalo; porque en el campo de la filosofía económica y política no hay muchos que estén [383] influidos por las nuevas teorías cuando pasan de los veinticinco o treinta años de edad, de manera que las ideas que los funcionarios públicos y políticos, y aun los agitadores, aplican a los acontecimientos actuales, no serán probablemente las más novedosas. Pero, tarde o temprano, son las ideas y no los intereses creados las que presentan peligros, tanto para mal como para bien. [384]